

**RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN, PUBLICADA POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El 15 de septiembre de 2023, el presidente del Consorcio Campus Iberus dictó resolución declarando aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de técnico superior en el área de investigación mediante contratación laboral indefinida convocado por resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus de 3 de julio de 2023 (BOA n.º 132, de 12 de julio de 2023).

Se ha advertido que, por un error material, no se incluyó en la lista definitiva de admitidos a un aspirante que había presentado una subsanación válida a la lista provisional de excluidos.

Por ello, el presidente del Consorcio Campus Iberus **HA RESUELTO**:

**PRIMERO.-** Modificar las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos a la citada convocatoria en los términos establecidos en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de dicha lista definitiva corregida de admitidos, que aparece como anexo I, en la página web del Consorcio Campus Iberus, [www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es). No existen candidatos excluidos.

**TERCERO.-** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes ante el presidente del Consorcio, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Juan Carlos Ayala Calvo  
Presidente del Consorcio Campus Iberus

**ANEXO I- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

	NOMBRE
1	ALEJANDRE AMELA, MARTA
2	ARGAIZ DÍEZ, BLANCA
3	BAILA RUEDA, LUCÍA
4	CAPABLO SESÉ, JOAQUÍN JESÚS
5	CIVERA CASEDAS, ALBA
6	DE FRANCISCO GARCÍA, ISABEL MARÍA
7	GALLARDO GALLARDO, PIEDRAESCRITA
8	GALLEGO PÉREZ, EVA
9	GARCÍA JARIA, CLARA ISABEL
10	GIL GUILLÉN, IRENE
11	JUSTE BALLESTEROS, ROCÍO
12	NÚÑEZ ZARAZAGA, MÓNICA
13	REYNOSO RUARTE, BÁRBARA LOANA
14	RUEDA MARÍN, JOSÉ MARÍA
15	SALINAS LIZANA, MARÍA